

URGENTE

A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

**LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO
“Francisco Isaías Cifuentes”**

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL
MARCHA PATRIÓTICA.**

ACCION URGENTE

Hostigamientos y seguimientos irregulares, ponen en riesgo inminente la vida y la seguridad personal de líderes campesinos que participaron en el paro nacional agrario y popular e integrantes de la asociación de trabajadores campesinos de Nariño ASTRACAN, filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO - CUT, perteneciente al proceso de unidad popular del sur occidente colombiano PUPSOC, e integrante del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica, y la mesa agropecuaria y popular de interlocución y acuerdo – MIA- en el departamento del Nariño.

En el marco de las Denuncias Públicas de los pasados 25 de agosto y 23 de septiembre de 2013 y DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE:

Al sur occidente de Colombia, Departamento del Nariño, Municipio de San Juan de Pasto

HECHOS:

Lunes 14 de octubre de 2013

Cerca de las 4:35 de la tarde, a las afueras del restaurante Whopperk King, en momentos en que los dirigentes agrarios LUIS EVER BOLAÑOS TIMANÀ, JOSÉ LEADER DAZA DORADO y ANTONIO JOSÉ YESID VALDEZ MARTINEZ, estaban reunidos preparando lo concerniente para una reunión que tenían en la Gobernación de Nariño al día siguiente, se dieron cuenta que a las afueras del restaurante se encontraba dos personas de las cuales una de ellas tenía un radioteléfono y se encontraban junto a una motocicleta de color azul y de placas JQL-42C de Pasto.

Hecho ante el cual el campesino LUIS EVER BOLAÑOS TIMANÀ sale del establecimiento para tomar nota de las características de la moto, y tan pronto los individuos se percatan de la presencia de LUIS EVER se suben a la motocicleta y se van del lugar.

ANTECEDENTES

El día 1 de Septiembre de 2013, en desarrollo del Paro Nacional Agrario y Popular, del cual participaron un gran número de campesinos del municipio de Leiva, en el Sector Mojarras, en medio de un sobrevuelo de helicópteros de la fuerza pública, por medio de un megáfono comienzan a nombrar a cada uno de los líderes campesinos, y los invitan a desmovilizarse señalándolos como guerrilleros. Entre los nombres que mencionaron los integrantes de la Fuerza Pública estaba el JOSÉ LEADER DAZA DORADO. Además de la gravedad de esta situación, los uniformados ofrecen una recompensa de cinco millones de pesos para quienes suministren información sobre los líderes campesinos que ellos mencionan, poniendo en riesgo la integridad física y mental de cada uno de los líderes.

En la semana del 7 al 12 de Octubre de 2013, el líder campesino LUIS EVER BOLAÑOS TIMANA, recibió varias advertencias provenientes de habitantes de la comunidad del

municipio de Leiva sobre el riesgo que corre su vida debido a la presencia de un grupo de hombres extraños vestidos de civil, quienes portan armas de fuego que preguntan constantemente por él.

El día 12 de octubre de 2013, cuando el líder campesino JOSÉ LEADER DAZA DORADO, se encontraba en el municipio de Leiva, recibió la misma advertencia de que hombres extraños con armas de fuego, vienen preguntando constantemente por él.

El día 13 de octubre de 2013, siendo aproximadamente las 5:00 de la tarde, mientras los líderes campesinos ANTONIO JOSÉ YESID VALDEZ MARTINEZ y ULISES AGRADA, integrantes de la Directiva de ASTRACAN, se encontraban hablando con sus amigos, son abordados por integrantes de la SIJIN quienes proceden a detenerlos y a conducirlos a la Estación de Policía, en donde luego de tomarles sus datos personales fueron dejados en libertad, bajo el argumento que es una situación de rutina para verificar antecedentes.

Señalando que:

LUIS EVER BOLAÑOS TIMANÀ, en la actualidad es integrante de la asociación de trabajadores campesinos de Nariño ASTRACAN, filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO - CUT, perteneciente al proceso de unidad popular del sur occidente colombiano PUPSOC, e integrante del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica, y la mesa agropecuaria y popular de interlocución y acuerdo – MIA- en el departamento del Nariño.

ANTONIO JOSÉ YESID VALDEZ MARTINEZ, en la actualidad es integrante de la asociación de trabajadores campesinos de Nariño ASTRACAN, filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO - CUT, perteneciente al proceso de unidad popular del sur occidente colombiano PUPSOC, e integrante del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica, y la mesa agropecuaria y popular de interlocución y acuerdo – MIA- en el departamento del Nariño.

JOSÉ LEADER DAZA DORADO, en la actualidad es integrante de la asociación de trabajadores campesinos de Nariño ASTRACAN, filial a FENSUAGRO, perteneciente al proceso de unidad popular del sur occidente colombiano PUPSOC, e integrante del movimiento social y político marcha patriótica y la mesa agropecuaria y popular de interlocución y acuerdo – MIA- en el departamento del Nariño.

RESPONSABILIZAMOS

Al Estado Colombiano en cabeza del señor **JUAN MANUEL SANTOS CALDERON**, a la Gobernación del Departamento del Nariño en Cabeza de **RAUL DELGADO**, al Mayor General **GERMAN GIRALDO RESTREPO**, comandante Comando Conjunto Suroccidente, y al Comandante del Departamento de Policía Nariño por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) cometidas por integrantes de fuerzas armadas regulares e irregulares en la zona de operaciones de las unidades Militares y Policiales que dirigen.

EXIGIMOS

Responsabilidad estatal frente a los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, al trabajo, la organización, la honra y reputación y a la libre movilidad de los líderes campesinos **LUIS EVER BOLAÑOS TIMANÀ**, **JOSÉ LEADER DAZA DORADO** y **ANTONIO JOSÉ YESID VALDEZ MARTINEZ** y demás integrantes del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica y la Mesa Agropecuaria y Popular de interlocución y Acuerdo - MIA en el Departamento del Nariño que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.

AL ESTADO COLOMBIANO

- El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, La comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.
- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, al trabajo, la organización, la honra y reputación y la libre movilidad de los líderes campesinos LUIS EVER BOLAÑOS TIMANÀ, JOSÉ LEADER DAZA DORADO y ANTONIO JOSÉ YESID VALDEZ MARTINEZ y demás integrantes del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica y la Mesa Agropecuaria y Popular de interlocución y Acuerdo - MIA en el Departamento del Nariño que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, consagrados en los hechos de esta Acción Urgente.

A LA GOBERNACIÓN DEL NARIÑO

- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, al trabajo, la organización, la honra y reputación y la libre movilidad de los líderes campesinos LUIS EVER BOLAÑOS TIMANÀ, JOSÉ LEADER DAZA DORADO y ANTONIO JOSÉ YESID VALDEZ MARTINEZ y demás integrantes del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica y la Mesa Agropecuaria y Popular de interlocución y Acuerdo - MIA en el Departamento del Nariño que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, consagrados en los hechos de esta Acción Urgente.

A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos constitucionales a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, al trabajo, la organización, la honra y reputación y la libre movilidad de los líderes campesinos LUIS EVER BOLAÑOS TIMANÀ, JOSÉ LEADER DAZA DORADO y ANTONIO JOSÉ YESID VALDEZ MARTINEZ y demás integrantes del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica y la Mesa Agropecuaria y Popular de interlocución y Acuerdo - MIA en el Departamento del Nariño que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, consagrados en los hechos de esta Acción Urgente.

SOLICITAMOS

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA CRITICA SITUACION DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTAN AFRONTANDO EL DEPARTAMENTO DEL NARIÑO

**RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO
“FRANCISCO ISAIAS CIFUENTES”**

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL
MARCHA PATRIÓTICA.**

15 DE OCTUBRE DE 2013

INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

Presidente de la República
Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Nariño Bogotá
Fax. 5662071
Fax: (+57 1) 566.20.71
E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co

ANGELINO GARZÓN

Vicepresidente de la República
Carrera 8 No.7-57 Bogotá D.C.

JUAN CARLOS PINZÓN

Ministro de la Defensa
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.
siden@mindefensa.gov.co, infprotocol@mindefensa.gov.co, mdn@cable.net.co

AURELIO IRAGORRI VALENCIA.

Ministro del Interior
Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.
e-mail: ministro@minjusticia.gov.co
PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820

RUTH STELLA CORREA PALACIO

Ministro de Justicia y del Derecho

LUIS EDUARDO MONTEALEGRE

Fiscal General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C.
Teléfonos: 570 20 00 - 414 90 00
contacto@fiscalia.gov.co, denuncie@fiscalia.gov.co

JORGE ARMANDO OTALORA

Defensor del Pueblo
Calle 55 # 10-32, Bogotá
Fax: (+571) 640.04.91
E-mail: secretaria_privada@hotmail.com, agenda@agenda.gov.co,
defensoria@defensoria.org.co

ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO

Procurador General de la Nación
Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.
anticorrupció n@presidencia.gov.co, reygon@procuraduria.gov.co

OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE

NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS

Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101

Edificio Teleport Bussines Park – Bogotá, Colombia

Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637

E-mail: oacnudh@hchr.org.co

**NOTA: FAVOR REMITIR CORREO ELECTRÓNICO redfcifuentes@gmail.com LOS
OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE ADELANTEN CON BASE
EN ESTA INFORMACIÓN.**